



PODER LEGISLATIVO  
Honorable Cámara de Senadores  
Academia Legislativa

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"  
Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

DGAL -075-01-24

Asunción, 16 de mayo de 2024

Señor Presidente,

Tengo el alto honor de dirigirle la presente, a fin de presentar mi informe de viaje y en el cual se adjunta las fotos de los eventos de conformidad a la Ley N° 6511/2020 del Artículo 11° de Decreto N° 5076/21 "POR LA CUAL SE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

En los días 03 al 06 del mes de mayo del corriente, he realizado un viaje a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay a fin de participar de una reunión de trabajo continuando con las diversas actividades desarrolladas de forma conjunta entre la Dirección General de la Academia Legislativa de la Cámara de Senadores de la Republica del Paraguay y la Escuela de Gobierno de República Oriental del Uruguay.

En dicha oportunidad, se realizó la suscripción actualizada del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Honorable Cámara de Senadores de la Republica del Paraguay y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, dada que la misma contribuye a la organización de cursos sobre el Parlamento y la realidad democrática contemporánea que estarán dirigidos principalmente a legisladores, académicos y funcionarios y facilitando la prestación de recíproca colaboración cuando esta sea precisa.

Así también participar a la invitación de la Escuela de Gobierno del Uruguay a la Disertación del Presidente de la Cámara de Senadores y del Congreso el Senador Silvio Ovelar, en el XXIIer Curso regular de la Escuela mencionada en el Parlamento Nacional, quien brindo una Conferencia denominada Infocracia en la Cámara de Representantes del Poder Legislativo de Uruguay. El Objetivo de la misma fue generar intercambios de ideas, experiencias entre pares y proveer transparencia a los ciudadanos en los procesos legislativos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor estima.



A Su Excelencia

LEONARDO FRETES  
H. Cámara de Senadores  
Senador Silvio Ovelar, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores



Christian Gadea Saguier  
Director General  
Academia Legislativa





**PODER LEGISLATIVO**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Academia Legislativa**

*Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"*  
*Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"*

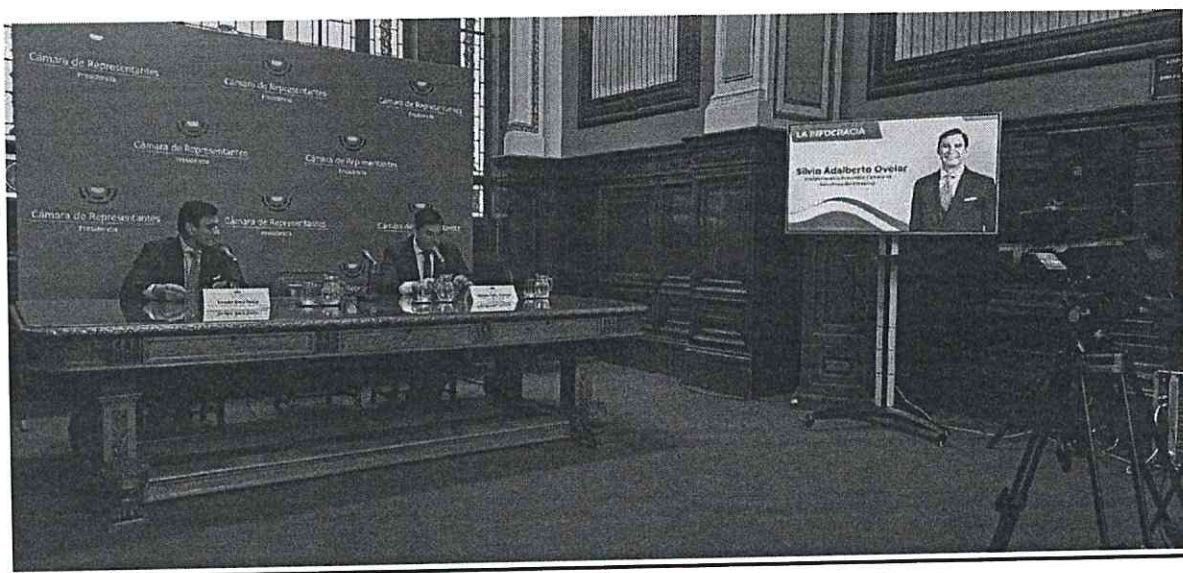
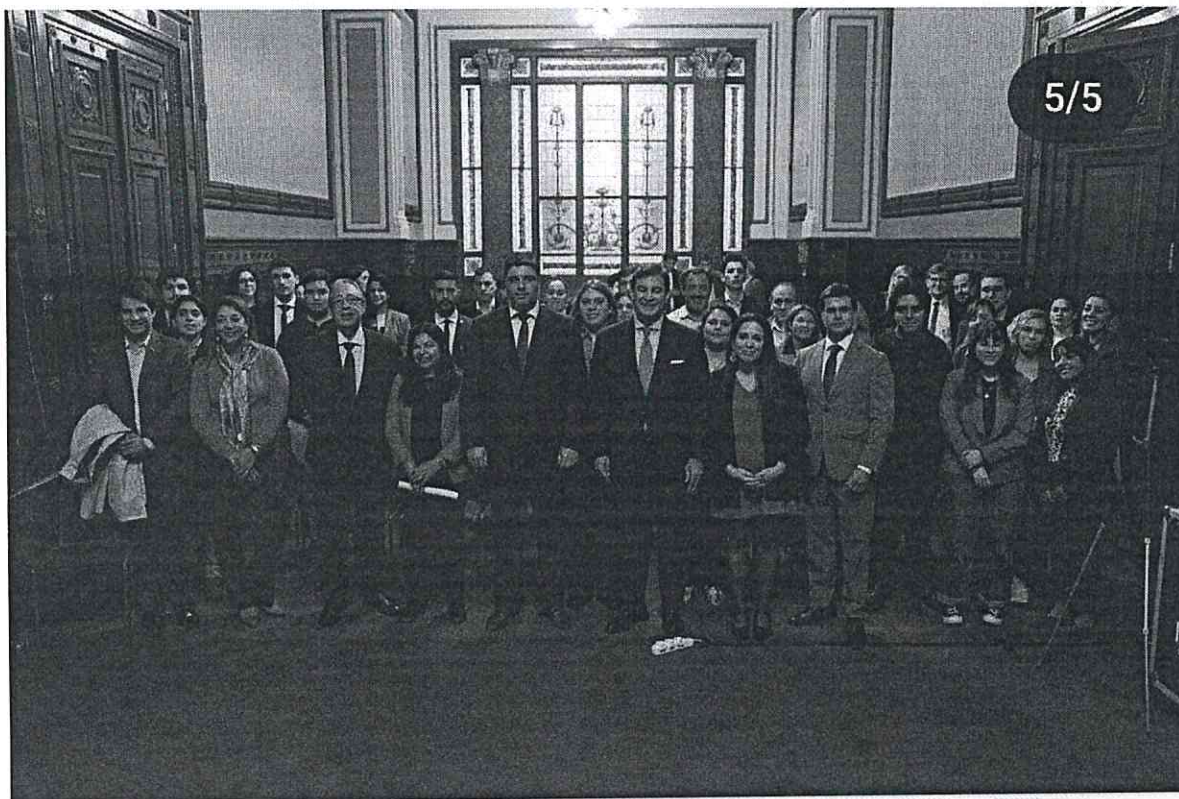
---





**PODER LEGISLATIVO**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Academia Legislativa**

*Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"*  
*Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"*





*H. Cámara de Senadores*

RECIBI DEL SR. CRISTHIAN GADEA SAGUIER LA SUMA DE GS. 1.246.257.- (GUARANIES UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 03 AL 06 DE MAYO DE 2.024.

ASUNCION, 17 DE MAYO DE 2.024.



**Abog. Raul A. Barrios Medina**  
**Jefe de Rendición de Viáticos**

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF  
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha 

|     |     |     |
|-----|-----|-----|
| DIA | MES | AÑO |
| 17  | 09  | 24  |

 N° 1864224

Número de Cuenta

0000009480577

Nombre de la Cuenta:

TESORO Público - Tesorería Gral

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

|                   | Casa Matriz/Sucursal | Número de Cheque | Importe             |
|-------------------|----------------------|------------------|---------------------|
| 1                 |                      |                  | 17/09/24 065.00 000 |
| 2                 |                      |                  |                     |
| 3                 |                      |                  |                     |
| 4                 |                      |                  |                     |
| 5                 |                      |                  |                     |
| 6                 |                      |                  |                     |
| 7                 |                      |                  |                     |
| 8                 |                      |                  |                     |
| 9                 |                      |                  |                     |
| 10                |                      |                  |                     |
| Total a depositar |                      |                  |                     |



Total a depositar

RESUMEN

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| Efectivo                 | 1.246.257 |
| Cheque BNF - Casa Matriz | -         |
| Cheque BNF - Sucursales  | -         |
| TOTAL                    | 1.246.257 |

Son Guaraníes:

UN MILLÓN DOSCIENTOS  
CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS  
CIENTO CINCUENTA Y SEIS

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelida C. Zoroberto C.I.N° 841983  
Dirección: Avda. República 1100 Montevideo Ocupación: Publicista  
Ciudad: Montevideo Nacionalidad: Uruguay Teléfono: 9145897

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero